

CULTURE HEALTH COMERCIO E IMPORTACION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACION GENERAL

CULTURE HEALTH COMERCIO E IMPORTACION S.A. ("la empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador. Según acuerdo del 17 de febrero de 2012 Notaría Tigrasani Segunda del Cantón Guano inscrita en el Registro Mercantil N° 04 de abril de 2012 inscrita en el Registro bajo el número 13222.

OBJETO SOCIAL: La compañía tiene por objeto social: Importación, exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de equipos, maquinaria, herramientas y accesorios para uso doméstico, clínico, industrial y deportivo. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá realizar todo clase de actos, contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas que sean acordes con sus objetivos. No podrá realizar operaciones de leasing financiero, actividades de seguros, intermediación financiera ni las demás asociadas en la Ley General de Instituciones Financieras.

PLAZO DE DURACION: 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, este plazo podrá ser ampliado o se extenderá por el lapso antes del plazo establecido de conformidad con la que así determine sobre el particular en la Ley de Compañías, los reglamentos y la Estatuta Social.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Provincia Pichincha / Cantón Guano / Calle NSO número 081 3346 y Río Patate.

DOMICILIO FISCAL: Provincia Pichincha / Cantón Guano / Calle NPS número 0811 146 y Río Patate.

RUC Y ENTREGANTE: 1702370110001 144220

CAPITAL SOCIAL:

SOCIOS	CEDULA DE IDENTIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NÚMERO A LA FECHA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES DE USD 1.00 CUI
Luisa María Páez García Páez	170446321-3	USD 500.00	USD 500.00	500
Diego Rodríguez Jarama Bernal	170430380-2	USD 500.00	USD 500.00	500
TOTAL		USD 1.000.00	USD 1.000.00	1.000

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Empresa CULTURE HEALTH COMERCIO E IMPORTACION S.A.

2.1. Bases de Presentación:

- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para empresas y medianas empresas (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.
- Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados. Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General. Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para el emisor de la información financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones de los cambios en el patrimonio neto a los flujos de efectivo.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Procesamiento contable y regulatorio en Ecuador:

Los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre del 2012, han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Interpretaciones de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 08.0.01.004 del 21 de agosto del 2009, publicada en Registro Oficial No. 345 de 4 de septiembre del mismo año. Resolución No. 08.0.01.011 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 448 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Resolución No. 08.0.01.011 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 505, en la cual se ratificó el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de no más de 5 millones
- c. Menos de 250 trabajadores

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación: Las cuentas incluidas en los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses (USD) la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es la responsabilidad del Gerente, verificada posteriormente por el Junta de Socios.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la preparación de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al periodo 2012 se han seguido entre otros las siguientes políticas y políticas contables y criterios de valoración.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otros instrumentos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor.

Documentos y Cuentas por Cobrar Comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por las cuentas por ventas de bienes, realizadas en el curso normal de la operación. Se se espera cobrar la deuda en un año o menos, lo en el ciclo normal de la operación. Si este tiene más largo se clasifica como activo corriente. En caso contrario se presentan como activo no corriente.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando exista evidencia de incobrabilidad en las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reduce (disminuye) por provisión por cuentas por cobrar. De la provisión en los estados financieros se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en las operaciones en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasiva corriente si los bienes tienen vencimiento a un año o menos o venden en el ciclo normal del negocio. Si este fuera superior, en caso contrario, se presentan como pasiva no corriente.

Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de acciones pasadas o acciones que vaya a ser necesarias una salida de recursos para cumplir la obligación, y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo interés de mercado que refleje la valoración en el momento actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión por motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos (rentas) se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, inmediata de los mismos. El ingreso se expone neto de impuestos, descuentos o deducciones.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados negativos en el patrimonio del propietario, de esta forma los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a trabajadores

La empresa reconoce los pagos a los miembros del personal en que se otorga, si está la participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, sin embargo si no tienen empleados en relación de dependencia no procede a esas pólizas.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y no los pagos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, considerando que estos, Caja, Bancos y los inversiones, a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia declara que no hay contingencias fiscales que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido auditados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Absolvemento:


Sr. Esthel Mariana Jarama Paez
RUC 1707965320001
CONTADORA 22.048